



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPT E 0044453/2015

VISTA

La solicitud de la Directora del Doctorado en Ciencia Política fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctorando CECILIA MERCEDES QUEVEDO, titulada **"Estados locales y alteridades indígenas. Sentidos sobre la inclusión habitacional en El Impenetrable"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: José Luis Grosso, María Eugenia Boito y Fabiana Martínez como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: Zenaida Garay Reyna y María Teresa Piñero

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Ciencia Política de la doctorando CECILIA MERCEDES QUEVEDO a los profesores Dres: José Luis Grosso, María Eugenia Boito y Fabiana Martínez como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: Zenaida Garay Reyna y María Teresa Piñero

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 287


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba